



1493

**APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACIÓN
PÚBLICA N°28/2019, ID 3671-28-L119,
"CONSTRUCCION E INSTALACION DE
REPISAS PARA CONTAINER"**

3

DECRETO N° 1493

Chillán Viejo, 03 MAY 2019

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

Ley 19.886, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

a) Orden de pedido N°9 de fecha 18/04/2019, emitido por Dirección de Planificación.

b) El Certificado de disponibilidad presupuestaria N°036 del 18/04/2019 por un monto de \$1.500.000, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.

c) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Plano y demás antecedentes elaboradas por la Dirección de Planificación para la licitación pública denominada "**CONSTRUCCION E INSTALACION DE REPISAS PARA CONTAINER**".

d) Decreto Alcaldicio N° 824 del 19/03/2019 que nombra Administrador Municipal y Decreto Alcaldicio N°969 del 28/03/2019 que delega funciones.

DECRETO:

1.-APRUÉBESE las siguientes Bases Administrativas, Términos de Referencia y demás antecedentes elaborados por la Dirección de Planificación, para el llamado a licitación pública, **N°28/2019, ID 3671-28-L119** denominada "**CONSTRUCCION E INSTALACION DE REPISAS PARA CONTAINER**":